

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 259/24

N°: 429

PERIODO LEGISLATIVO: 2024

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROYECTO DE
CIENCIAS DENOMINADO "CONECTAMOS Y
DESCONECTAMOS PASOS"**

Entró en la Sesión de: 19 de Septiembre 2024

Girado a la Comisión N°: P/R

Orden del día N°: 62



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE



Proyecto de Resolución. Declarar de Interés Provincial el proyecto de ciencia denominado "Conectamos y desconectamos pasos", realizado por 5to "C" turno tarde de la Escuela Provincial N° 7 "Abrazo de Maipú" de Rio Grande.

FUNDAMENTOS:

Señora Presidenta:

El presente proyecto tiene con fin declarar de interés provincial el proyecto de ciencia titulado "Conectamos y desconectamos pasos", realizado por 5to "C" turno tarde de la Escuela Provincial N° 7 "Abrazo de Maipú" de Rio Grande.

El proyecto tiene como propósito explorar los aspectos políticos, geográficos, sociales, culturales, deportivos, económicos y turísticos relacionados con los límites y fronteras de Argentina, con un enfoque especial en la región de Tierra del Fuego desconectada del resto del territorio argentino, pero estableciendo una conexión a través de territorio chileno.

Con este proyecto los y las estudiantes podrán comprender la importancia de las fronteras en la configuración de las sociedades y los aspectos geográficos y su influencia en la vida diaria de las comunidades cercanas a ellas, como es el caso de nuestras ciudades

Convencida de la importancia de estimular, acompañar y promocionar este tipo de accionar, es que solicito a mis pares su acompañamiento a la presente declaración de interés provincial, en el marco del Art 77 del Reglamento Interno de la Cámara.

MARÍA LAURA COLAZO
LEGISLADORA PROVINCIAL
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE

Artículo 1º: Declarar de interés provincial el proyecto de ciencias denominado “Conectamos y desconectamos pasos”, realizado por 5to “C” turno tarde de la Escuela Provincial N° 7 “Abrazo de Maipú” de Rio Grande.

Artículo 2º: Otorgar copia de la presente a las docentes PONCE, CRISTINA; TRONCOSO, GABRIELA y ABAN, DANIELA

Artículo 3º: Registrar, cumplido archivar.

MARÍA LAURA COLAZO
LEGISLADORA PROVINCIAL
PODER LEGISLATIVO